
DR. FERNANDO ALDAY LÓPEZ CABELLO



PERFIL

Jurista y joven investigador especializado en la investigación y desarrollo del ámbito del derecho procesal penal a nivel nacional e internacional. Especialista en materia de capacitación y difusión de temas jurídicos. Especialista en tratamiento de derecho comparado. Doctor en Derecho por la Universitat de Girona (2019). Menció *Cum Laude* y Premio Tesis Extraordinaria de Doctorado. Autor de "La Vinculación a Proceso en el Sistema Procesal Penal Mexicano (2019) y "La Exclusión de la Prueba Ilícita en España y México (2020). Equivalencia de título de Licenciado en Derecho al Grado en Derecho en España. Fundador y Coordinador General de la Red de Investigación PROBATICIUS.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

He participado en decenas de conferencias, simposios, talleres, seminarios y otras actividades académicas de formación y difusión en el ámbito académico en materia de derecho. He desarrollado cientos de horas de capacitación en materia de preparación para la implementación del sistema de justicia penal a operadores especializados de la policía, peritos, abogados, ministerios públicos, secretarios, jueces, magistrados y otros funcionarios relacionados a las tareas de seguridad y justicia. Así mismo he impartido cursos, talleres y clases en temas jurídicos variados, a estudiantes de universidad, posgrado y abogados practicantes, a nivel nacional e internacional. He participado en la redacción de proyectos legislativos, a nivel nacional y local. He asesorado en materia de justicia y temas jurídicos a Legisladores, Gobernadores y funcionarios de distintos ámbitos.

EXPERIENCIA

FUNDADOR Y DIRECTOR DE LA RED INTERNACIONAL DE DERECHO PROBATORIO PROBATICIUS. 2022.

Socio fundador y Director de la Red Internacional de Derecho Probatorio, coordinando la sección de Iberoamérica.

Responsable de tareas de coordinación y organización para las actividades de la Red. Así como también la gestión de la misma. Participación en simposios, congresos, conferencias, coordinación de publicaciones y demás tareas relacionadas al ámbito académico.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TABASCO. JULIO 2019 A MARZO 2020.

Responsable de la coordinación entre las unidades de la Fiscalía Especializada y el Sistema Estatal Anticorrupción. Gestión de los sistemas de control y seguimiento de indicadores de las labores de los Fiscales adscritos. Desarrollo de labores de planeación, organización y realización de las funciones asignadas a la Fiscalía Especializada.

Énfasis en el fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas de la Fiscalía, así como asesoría a diversas áreas de la Fiscalía del Estado en materia de formulación de vinculaciones, investigación de delitos en materia financiera y de alto impacto.

ABOGADO POSTULANTE. 2019.

Asesoría en materia penal, a nivel local y federal en defensa de intereses de víctimas del delito y presuntos responsables.

INVESTIGADOR. CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL PROCESO Y LA JUSTICIA DE LA UNIVERSITAT DE GIRONA. 2014

Investigador dedicado al desarrollo de diversos proyectos de investigación en el ámbito jurídico europeo, en temas relacionados al derecho procesal, derecho comparado y justicia.

ABOGADO POSTULANTE 2014.

Asesoría en materia penal, a nivel local y federal en defensa de intereses de víctimas del delito y presuntos responsables.

PROFESOR INVESTIGADOR. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHIAPAS. 2014 A 2019.

Desarrollando diversas actividades en el ámbito académico, como proyectos de capacitación, conferencias, impartición de cursos, diplomados y otras actividades formativas.

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL EN LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE TABASCO. 2013 - 2014.

Encargado de las funciones de capacitación, difusión y reorganización de las instituciones de seguridad, justicia y seguridad pública, así como la coordinación de diversos proyectos, programas y apoyos federales y estatales para la organización e implementación del sistema de justicia penal acusatorio, de conformidad con el mandato constitucional para su reforma.

PROFESOR A TIEMPO PARCIAL EN LA UNIVERSIDAD OLMECA DE TABASCO. 2013 - 2014.

Con la impartición de diversas materias a nivel licenciatura y maestría, entre ellas: Derecho procesal, procesal penal. Adicionalmente se realizó la dirección de trabajos de tesis para grados de máster, así como exámenes profesionales en la obtención de dicho grado de diversos alumnos.

PROFESOR A TIEMPO PARCIAL EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, CAMPUS TABASCO. 2011 - 2012.

Profesor titular en las materias de Historia del Derecho Mexicano, Derecho ambiental, Derecho informático, entre otras.

ASESOR DEL TITULAR DEL ÓRGANO IMPLEMENTADOR DE LA REFORMA EN MATERIA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE TABASCO. 2011 - 2012.

Encargado de la organización, planificación y ejecución de diversas tareas relacionadas a las primeras etapas de implementación de la reforma en el estado de Tabasco.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO. ADSCRITO A LA SUB PROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN. 2009 - 2011.

Responsable de labores de investigación e integración de expedientes. Determinación del ejercicio de la acción penal y demás recursos relativos al ejercicio de las labores de Procuración de Justicia.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DEL ESTADO DE TABASCO. 2007 - 2009.

Encargado del área, con funciones de revisión y gestión de contratos, asesoría jurídica al organismo y gestión de los asuntos jurídicos laborales, civiles y penales de la entidad.

EDUCACIÓN

ESTANCIA POSDOCTORAL. 2018 - 2019.

Estancia posdoctoral el Centro de Estudios Avanzados del Proceso y la Justicia, en el Departamento de Derecho Procesal de la Universidad de Girona, España.

DOCTORADO. 2014 - 2018.

Doctor en Derecho por la Universidad de Girona, España. Grado obtenido con la lectura de la tesis: "La regla de exclusión de la prueba ilícita en España, estudio comparado con la actualidad mexicana". Tesis con mención internacional y con la distinción de reconocimiento cum laude, otorgada por el Tribunal que presenció la lectura.

Tesis acreedora al "Premio extraordinario de tesis 2018", para tesis en derecho, reconociéndola como la mejor tesis en la materia del ejercicio 2018, por la Universitat de Girona.

MAESTRÍA. 2011.

Maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio, grado obtenido en la Universidad Autónoma de Guadalajara, Campus Tabasco, con la lectura de la tesis: "La vinculación a proceso en el sistema procesal penal mexicano".

ESTUDIOS DE POSGRADO. 2010 - 2011.

Especialista en Derecho Penal. Grado cursado en la Universidad Autónoma de Guadalajara, Campus Tabasco. Titulado por promedio sobresaliente.

ESTUDIOS DE LICENCIATURA. 2005 - 2010.

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Guadalajara, Campus Tabasco.

PUBLICACIONES

LIBRO. 2018.

Coautor en obra: EFFECTIVE DEFENCE RIGHTS IN CRIMINAL PROCEEDINGS. An European and Comparative Study on Judicial Remedies. Wolters Kluwer. CEDAM. 2018.

LIBRO. 2019.

Autor de la obra: LA VINCULACIÓN A PROCESO EN EL SISTEMA PROCESAL PENAL MEXICANO. Universidad Nacional Autónoma de Chiapas. Instituto de Investigaciones Jurídicas. 2019.

LIBRO. 2020.

Autor de la obra: LA EXCLUSIÓN DE LA PRUEBA ILÍCITA EN ESPAÑA Y MÉXICO (Estudio comparado). Editorial Atelier. 2020.

LIBRO. 2021.

Co-Autor: Investigación y Proceso Penal en el Siglo XXI. Nuevas Tecnologías y Protección de Datos. Editorial Aranzadi.

LIBRO. 2023.

Co-Autor: Modernización, Eficiencia y Aceleración del Proceso. Editorial Aranzadi. 2023.

LIBRO. 2025.

Autor: Tratamiento Procesal de las Pruebas Electrónicas en el Proceso Penal Español. Editorial COLEX. 2025.

ARTÍCULO. 2019.

Problemas de Admisibilidad de la Prueba. La prueba obtenida por particulares con violación de derechos fundamentales en el sistema jurídico español, obstáculos y propuestas para su admisibilidad y exclusión en: Revista JUSTICIA: Revista de Derecho Procesal. España. Junio 2019. pp. 475-508.

ARTÍCULO. 2019.

El Concepto de Prueba Ilícita, un estudio comparado entre la realidad norteamericana, española y mexicana. En: Revista Vasca de Derecho Procesal. Año 2019, Vol. 31, número 2. Páginas 87 - 105. España.

ARTÍCULO. 2012.

Definiendo y delimitando los principios que rigen al proceso penal acusatorio mexicano. Publicado en: Cultura constitucional, cultura de libertades.

ARTÍCULO. 2012.

Vinculación a proceso, elemento endémico al proceso penal acusatorio mexicano. Publicado en: Revista semestral del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal. Número V.

ARTÍCULO. 2012.

¿Quién es la víctima y quién el ofendido? Publicado en: El mundo del abogado. Año 15, número 164.

ENSAYO. 2013.

Panorama de la legislación ambiental en el Estado de Tabasco.. Publicado en: Memorias de Conferencias Ambientales. Libro editado por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

ENSAYO. 2013.

Derechos Humanos y Medio Ambiente. Publicado en: Memorias de Conferencias Ambientales. Libro editado por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

PREMIOS Y OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

- Colaborador revisor y dictaminador en diversas publicaciones de reconocido prestigio, como la Revista Mexican Law Review y la Revista Ciencia Jurídica.
- Finalista del concurso para jóvenes procesalistas Homenaje a Hernando Devis Echandía, organizado por el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal.
- Participante en el programa auspiciado por la Unión Europea: JURECRIPRO. Organizado por la Universidad de Luxemburgo con el tema: Effective defence rights in criminal proceedings.
- Participante en el 1er. Seminario de Doctorandos Latinoamericanos del Centro de Estudios de Derecho Penal y Procesal Penal Latinoamericano de la Universidad de Göttingen, Alemania.
- Participante en las primeras jornadas de Investigadores predoctorales de la Universidad de Girona.
- Estancia de Investigación en el Instituto Max Planck de Derecho Penal Internacional en Friburgo, Alemania.
- Estancia de Investigación en la Universidad Roma Tres.
- Becario FPI en el programa de Doctorado en Derecho de la Universidad de Girona. Dentro del proyecto I+D: Seguridad jurídica y eficacia de la justicia (puntos críticos de las reformas procesales con la perspectiva añadida del derecho comparado) (2013-42159-P). En la facultad de Derecho de la Universidad de Girona.
- Curso formativo de investigación del delito, auspiciado por la Conference of Western General Attorneys of the United States (CWAG).
- Curso de Criminología por el Instituto Nacional de Ciencias Penales INACIPE.
- Docente certificado por evaluación por la Secretaría Técnica del Consejo Coordinador para la Implementación del Sistema de Justicia Penal SETEC.
- Reconocimiento por el Poder Judicial del Estado de Tabasco por la participación como evaluador en los procesos de selección de los Jueces de garantías y de Tribunal de Juicio Oral para la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el Estado de Tabasco.